

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000382

Callao, 15 OCT 2018

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 487-2018-GRC/GA-ORH de fecha 03 de octubre del 2018, el Informe N° 814-2018-GRC/GAJ de fecha 27 de setiembre del 2018, y el Memorandum N° 1865-2018-GRC/GRPPAT de fecha 03 de setiembre del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la Plaza de Especialista en Industria y Comercio II de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Plaza CAP-P N° 231, a raíz del cese por límite de edad de quien venía ocupando, por lo que es necesario efectuar el Concurso Público de Méritos respectivo;

Que, de acuerdo a lo señalado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en el Memorandum N° 1865-2018-GRC/GRPPAT de fecha 03 de setiembre del 2018, la citada plaza de Especialista en Industria y Comercio II de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Plaza CAP-P N° 231, se encuentra prevista y presupuestada;

Que, con el Informe N° 814-2018-GRC/GAJ de fecha 27 de setiembre del 2018, la Gerencia de Asesoría Jurídica concluye que resulta procedente efectuar la convocatoria solicitada;

Que, a través Memorando N° 487-2018-GRC/GA-ORH, de fecha 03 de octubre del 2018, la Oficina de Recursos Humanos, solicita la expedición de la Resolución Ejecutiva Regional para proceder a la convocatoria de la mencionada plaza;

En atención a los fundamentos y normas señaladas y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convocar a Concurso Público de Méritos N° 05-2018, para cubrir la Plaza de Especialista en Industria y Comercio II de la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Plaza CAP-P N° 231, Nivel Remunerativo P-2, Categoría SP-ES.

ARTICULO SEGUNDO.- Conformar la Comisión Especial Encargada de llevar a cabo el citado Concurso Público para cubrir la plaza señalada en el Artículo precedente, la misma que estará integrada por los siguientes funcionarios:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 4911 Fecha: 15 OCT 2018

TITULARES:

- a) El Bach. CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos (e), quien la Presidirá.
- b) El Ing. VICTOR VLADIMIR PAREDES HEREDIA, Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación.
- c) El Lic. JOHNNY FRANCISCO MARAVI ZEGARRA, Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo.

SUPLENTES:

- a) El Sr. HUMBERTO ALMEYDA SAENZ, Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo.
- b) El Abog. ROBERTO ESPINOZA BOLIVAR, Jefe de la Oficina de Logística.
- c) El Ing. ROBERTO CESAR SANDOVAL GUZMAN, Jefe de la Oficina de Organizaciones de Base Regionales.

REGISTRESE y COMUNIQUESE:




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Abog. JORGE ISRAEL BOTÓN CAPDEVILA
Secretario del Consejo Regional


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 4917 Fecha 15 OCT 2013